



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 28 de mayo de 2026

CÓDIGO:	FG-GI-CA-88
VERSIÓN:	3.0
FECHA:	01/02/2023

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES

Contrato Nro:	DGF-PS-2026-0345
Contratista:	DENIS VIVEROS PAYAN C.C. 1.111.749.824
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 202500000047974
Valor Actual Contrato:	22.278.900,00
Plazo:	6 MESES Los servicios se podrán dar por terminado anticipadamente en caso de que ya no sean requeridos por el Distrito. Caso en el cual se liquidara en el estado que se encuentre.
Fecha Iniciación:	2026-01-24
Periodo de Cobro	QUINTA CUOTA
Informe Nro:	5

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2026.CEN.01.000030	2.3.2.02.02.008 - 101	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Cumplo con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Ejecute el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Respondo por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Rindo oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Informo oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Acredito mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Realizar la depuración, preparación, elaboración y presentación de los informes financieros que se deben rendir a los diferentes entes de control	1. Reportó el informe de deuda pública en el aplicativo web Sistema Integral de Auditoria (SIA) con corte a 30 de abril de 2026. 2. Realizó el reenvío de los estados financieros del distrito a través de la categoría INFORMACION CONTABLE PUBLICA CONVERGENCIA del Aplicativo Consolidador de Hacienda e Información Pública.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Realizar la depuración y actualización de las acreencias Ley 550 de 1999 en el aplicativo Aplicativo De Seguimiento A Las Acreencias Asa – del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	1. Realizó la depuración de la acreencia con identificador 210976109-10147 en el Aplicativo de Seguimiento a Acreencia (ASA), de acuerdo con la solicitud realizada a través del memorando No. 0320-154-2026 del 9 de abril de 2026.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Realizar la depuración contable y financiera, en aras de la ejecución del Acuerdo De Reestructuración De Pasivos De Ley 550 de 1999	1. Realizó consultas detalladas en el inventario de la Ley 550 de 1999, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes recibidas por el área de contabilidad. Estas consultas incluyeron la verificación de acreencias, saldos y estados de los pasivos registrados, información que sirve como insumo fundamental para los procesos de revisión, conciliación y depuración contable. Adicionalmente, se verificó la consistencia de los datos y se identificaron posibles inconsistencias para su corrección oportuna. 2. Desarrolló macro en Excel para la consulta de acreencias en el inventario, consulta de pagos y saldos en contabilidad del sistema SIIAFE, tomando como referencia el número de cédula del acreedor. 3. Realizó proceso de cruce para la identificación de los pagos de realizados a las acreencias del grupo 1, con corte a 31 de diciembre de 2025.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Realizar el cargue de los informes de ejecución a la Plataforma SECOP	1. Realizó cargue de los informes de ejecución debidamente firmados en la plataforma SECOP II, correspondientes a las cuatro (4) primeras cuotas	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA	

 MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 28 de mayo de 2026	CÓDIGO:	FG-GI-CA-88
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

II de cada cuota presentada debidamente firmado	del presente contrato.	LABOR ASIGNADA	
Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital de Buenaventura	1. Compartió la publicación realizada en la página de Facebook de la Alcaldía Distrital de Buenaventura "La Fundación del Servicio Jesuita para Refugiados, en sinergia con la Alcaldía Distrital que lidera la alcaldesa Ligia del Carmen Cordoba Martinez a través de la Secretaría de Etnoeducación, entregó 57 kits escolares y 40 ayudas a estudiantes de la institución Vasco Núñez de Balboa".	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	1. Agregó y/o actualizó en sistema SIIAFE la información de los terceros contenida en RUT e información bancaria, solicitados por el área de presupuesto para la creación de los registros presupuestales. 2. Realizó el retiro del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), de los contribuyentes solicitados en memorando número 0321-243-2025 del 13 de mayo de 2026. 3. Asistió a la mesa de trabajo realizado con la asesora del Ministerio de Hacienda Luz Elena Giraldo, en la que la depuración de la acreencia 210976109-10147 en el Aplicativo de Seguimiento a Acreencia (ASA), de acuerdo con la solicitud realizada a través del memorando No. 0320-154-2026 del 9 de abril de 2026.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

Denis Viveros Payan
DENIS VIVEROS PAYAN


Vº.Bº. MIGDONIA GÓMEZ PEREA
JEFE UNIDAD DE CONTABILIDAD
SUPERVISOR